

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de desglose:

Nota 1.- Efectivo y equivalentes

El fondo de caja se utiliza para gastos menores de operación. El objeto de las cuentas bancarias es llevar el control de los recursos financieros, que ministra el gobierno estatal para la operación diaria del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional.

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	JULIO 2020	2019
Efectivo	5,000.00	0
Bancos/Tesorería	1,118,782.11	1,746,040.53
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,022.17	41,022.17
Otros Efectivos y Equivalentes	7,366.13	4,498.20
Total	1,172,170.41	1,791,560.90

Nota 2.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Las cuentas por cobrar se integran principalmente por facturas emitidas al gobierno del estado correspondiente al presupuesto pendiente de ministrar y por concepto de deudores diversos.

La integración del saldo al 31 de julio y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

CONCEPTO	JULIO 2020	2019
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-1,000.67	2,998,048.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	674,027.26	201,479.09
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	129,927.40	149,963.40
Total	802,953.99	3,349,490.50

Nota 3.- Bienes Disponibles para su transformación o consumo.

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no realiza algún proceso de transformación o elaboración de bienes.

Nota 4.- Inversiones Financieras

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no cuenta con inversiones financieras.

Nota 5.- Bienes muebles, inmuebles e intangibles

El saldo de este rubro al 31 de julio de 2020 y al 31 de diciembre 2019, se integra como sigue:

CONCEPTO	JULIO 2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	2,399,461.13	2,392,663.13
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,449.00	6,449.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	1,559,850.00	1,559,850.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	137,436.43	131,756.43
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Intangibles	95,011.49	46,136.40
Total	4,198,208.05	4,136,854.96

Nota 6.- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El saldo de este rubro al 31 de julio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se integra como sigue:

CONCEPTO	JULIO 2020	2019
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0	0
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0	0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-693,245.64	-693,245.64
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0
Total	-693,245.64	-693,245.64

Nota 7.- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas y documentos por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes inmediato anterior y pagadero a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo, se integra por los acreedores diversos por diversos conceptos que no afectan al presupuesto del ejercicio.

CONCEPTO	JULIO 2020	2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	73,509.45	1,858,779.81
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	37,120.00	0
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,210,897.21	2,409,976.19
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,574.03	301,850.54
Total	1,327,100.69	4,570,606.54

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables JULIO 2020 y 2019 (Miles de pesos)		
CONCEPTO	JULIO 2020	2019
1. Ingresos Presupuestarios	21,022,289.00	46,749,651.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0	10,000.00
Incremento por variación de inventarios	0	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Disminución del exceso de provisiones	0	0
Otros ingresos y beneficios varios	0	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	10,000.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0	0
Productos de capital	0	0
Aprovechamientos capital	0	0
Ingresos derivados de financiamientos	0	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	21,022,289.00	46,759,651.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables JULIO 2020 y DICIEMBRE 2018 (Miles de pesos)		
CONCEPTO	JULIO 2020	2019
1. Total de egresos (presupuestarios)	20,734,492.00	45,781,279.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	61,353.00	46,678.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
Materiales y Suministros	0	
Mobiliario y equipo de administración	6,798.00	17,643.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0
Vehículos y equipo de transporte	0	0
Equipo de defensa y seguridad	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,680.00	29,036.00
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles	0	0
Activos intangibles	48,875.00	0
Obra pública en bienes propios	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0
Compra de títulos y valores	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	0
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00	156,159.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	156,159.00
Provisiones	0	0
Disminución de inventarios	0	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	20,673,139.00	45,890,761.00

b) Notas de memoria:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO		
CUENTAS DE ORDEN AL 30 DE ABRIL 2020 Y AÑO FISCAL 2019		
(Miles de pesos)		
CONCEPTO	ABRIL 2020	2019
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS	SALDO FINAL 2020	SALDO FINAL 2019
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	47,059,882.00	45,047,561.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	28,4058,304.05	79,510.53
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,367,710.80	1,781,601.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	21,022,288.75	46,749,651.47
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	21,022,288.75	44,132,103.47
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL DE LOS EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	47,059,882.00	45,047,561.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	28,693,100.91	1,047,883.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	2,367,710.80	1,781,601.55
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	20,734,491.89	45,781,279.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	20,734,491.89	45,781,279.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	20,734,491.89	45,781,279.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	20,734,491.89	45,781,279.40

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

c) Notas de gestión administrativa:

Nota 1.- Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del

gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 2.- Panorama Financiero

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal. Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

Nota 3.- Autorización e Historia

La Ley de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo se expide mediante el decreto número doscientos cincuenta y cinco del 27 de febrero de 2015 y se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, en la misma fecha referida. El Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales de Quintana Roo, como un órgano público, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

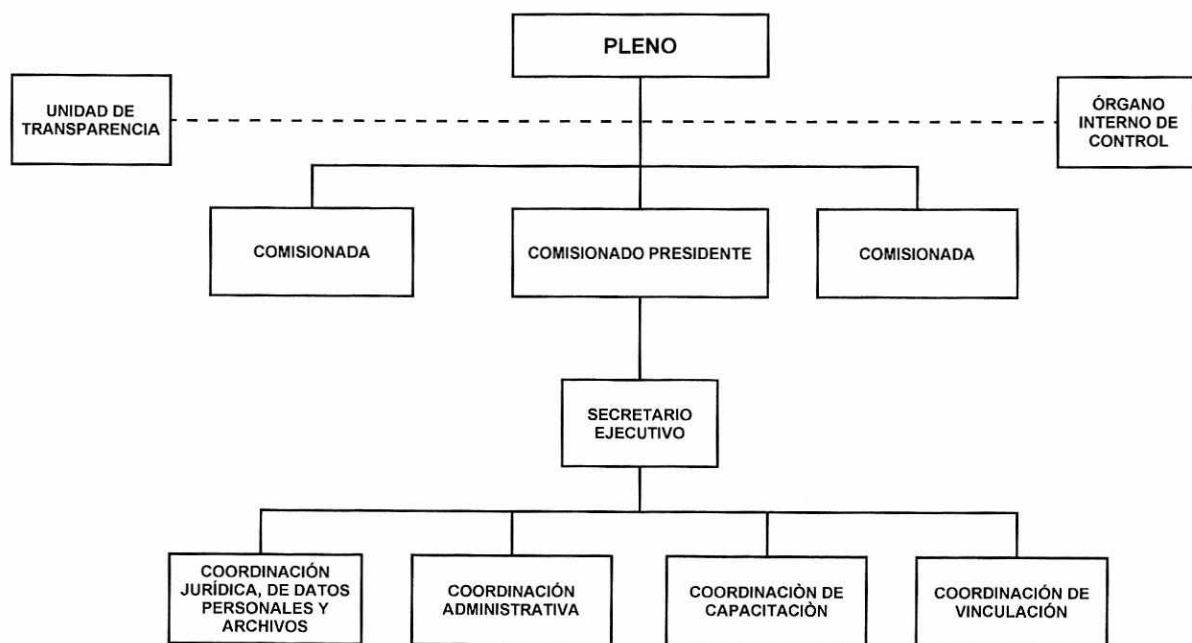
Nota 4.- Organización y Objeto Social

- 1. Objeto social y Principal actividad.-** El Instituto se encarga de promover y difundir el derecho de acceso a la información; resolver sobre la negativa a las solicitudes de acceso a la información, proteger los datos personales en poder de los sujetos obligados, y coadyuvar en la formación de la cultura de la transparencia y el derecho a la información. El Instituto cuenta con un Órgano Colegiado de Dirección denominado Pleno, que se integra por un Comisionado Presidente y dos comisionados, designados mediante el procedimiento que se contempla en la citada Ley, mismos que

tendrán voz y voto; concurre, un Secretario Ejecutivo electo por los propios comisionados, a consecuencia del comisionado Presidente que solo tendrá voz.

2. **Ejercicio Fiscal.**- El ejercicio fiscal actual en curso del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.
3. **Régimen Jurídico.**- Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos.
4. **Consideraciones Fiscales.**- De conformidad con lo dispuesto en el Título III Artículo 79 fracción XXIII y 86 fracción V de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y solo tiene obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley, Así como tampoco está obligado a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a lo que se refiere el Artículo 3, tercer párrafo de la Ley al Valor Agregado.

5. Estructura Organizacional Básica.-



Nota 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Las bases de preparación de los estados Financieros del ejercicio Fiscal en curso, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, y las normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo, así como en apego al Decreto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2020.

Nota 6.- Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- a) El registro de las operaciones del Instituto se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago.
- c) Bienes muebles
 Las inversiones en bienes muebles son registradas a su valor de adquisición.
- d) Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil emitido por el CONAC.

Nota 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no tiene activos y pasivos en moneda extranjera. (No Aplica)

Nota 8.- Reporte Analítico del Activo

La vida útil y porcentajes de depreciación del Activo fijo son:

Concepto	Años vida útil	% de depreciación anual
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Oficina	10	10
Equipo de Computo	3	33.3
Equipo de Transporte	5	20
Equipo de Comunicación	3	33.3

Concepto	Años vida útil	% de depreciación anual
Maquinaria, Equipo y Herramientas	10	10

Nota 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no cuenta con fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Nota 10.- Reporte de Recaudación

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo no recauda Ingresos.

Nota 11.- Información sobre Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo al cierre de julio 2020 no tiene Deuda.

Nota 12.- Calificaciones Otorgadas

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no ha sido sujeto a calificaciones crediticias.

Nota 13.- Proceso de Mejora (No aplica)

Nota 14.- Información por Segmentos

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, no ha tenido la necesidad de segmentar su información financiera.

Nota 15.- Eventos posteriores al Cierre

A la fecha de presentación de los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.

Nota 16.- Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Nota 17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


ELABORÓ
LIC. ERENDIDA FRUTOS REYES
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


REVISÓ
LIC. RANDY SALVADOR BASTARRACHEA DE LEÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


AUTORIZO
LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE